



En horas de esta madrugada, carabineros de Quillota, junto a personal del ejército y de la Seremi de Salud, llegaron hasta un domicilio en el sector de La Palma, debido a diversas denuncias sobre una fiesta clandestina que se desarrollaba en ese lugar.

Al llegar descubrieron desde el exterior de la casa, que 10 personas se encontraban bebiendo alcohol y escuchando música a alto volumen, por lo que todos fueron detenidos por infracción al artículo 318 del código penal.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Según lo informado por la autoridad, todos querdaron en libertad y en espera de citación al tribunal conforme a lo indicado por el Fiscal de Turno.

y tú, ¿qué opinas?

